

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIODICO CATOLICO

Preios de suscripción: Trimestre... 1.50 pesetas. Semestre... 2.75 Año... 5.

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Martínez y Comp.

SOCIEDAD EN COMANDITA
Soyortales del Collado, núm. 38.

Antigua casa de los Valencianos.—SORIA

Telidos, Paquetería, Mercería, Bateria de cocina, Loza, Cristal, Confección para señoras, caballeros y niños.

Basilio Giménez Benito MEDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Soria, y tiene abierta consulta diaria de 10 a 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

Por los pobres de Soria

III

Como se podrán recaudar las mil pesetas, mínima cantidad, como decíamos el último día, que se necesita para poder servir en la Cocina Económica una buena comida diaria a 50 niños de pobres, durante los cuatro meses más crudos del invierno?

En la actualidad, los suscriptores de la Cocina no satisfacen las cuotas más que durante los seis meses en que está abierta, de modo que si esos suscriptores no tuvieran inconveniente en seguir contribuyendo con las mismas cantidades, durante los meses en que está cerrada la Cocina, entonces se habría recaudado una cantidad suficiente, no sólo para servir esas cincuenta comidas diarias a otros tantos niños durante los cuatro meses de invierno, habría acaso la cantidad suficiente para que pudiera prohibirse absolutamente la mendicidad por las calles, porque a los pobres, verdaderamente pobres, se les podría dar comida gratuita, y habríamos librado a los desventurados mendigos de los trabajos que para ellos implica el que tengan que andar recorriendo calles y plazas, sobre todo en los días de frío, agua ó nieve, y a los vecinos de Soria la pena que les tiene que producir el no poder dar todas las limosnas que se les piden.

Más esta solución ofrece una dificultad y es la de que el dinero empezaría a recaudarse en Mayo próximo y tardaría que pasar este invierno sin que pudieran ser socorridos los niños pobres, que es lo que se necesita.

En la misma cantidad se reforzarían los ingresos de la Cocina si los socios en vez de comprometerse a satisfacer sus cuotas todos los meses del año se ofrecieran a doblarlas durante los seis meses, únicos en que las pagan ahora, pero, este medio de recaudación ofrece el inconveniente de que acaso fueran algunos los socios que no pudieran desprenderse durante esos meses de una cantidad igual al doble de lo que ahora pagan, y se correría el peligro de que se dieran de baja y se comprometiera la vida de la Cocina que es lo que sobre todo ha de evitarse.

Desechados estos medios es necesario pensar en otros que no ofrezcan sus inconvenientes. El número de socios de la Cocina puede aumentarse, y de hecho se aumentará, pues así lo está procurando

su Junta directiva: pues ayudemos todos a esa Junta, hagamos ver a nuestros amigos que obra tan hermosa y tan útil está realizando esa institución y se alcanzará una cantidad que si bien no será lo bastante crecida para dar de comer gratuitamente a los 50 niños, será de alguna importancia y hará que sea menor la que al fin indicado haya que procurar para el mismo fin.

Constituyase con urgencia una junta de individuos bien penetrados de la necesidad de socorrer a los pobres obreros ayudándolos para que puedan comer sus hijos que no temen el tener que soportar las molestias que implica la necesidad de pedir; que esa Junta se dirija a los hijos más pudientes de Soria, a los representantes en Cortes, a cuantos por Soria se interesen; que les haga entender lo peyorativo de la necesidad y la pequeñez del sacrificio que para hombres de posición han de imponerse para remediarlo y se reunirán pronto las 1000 pesetas. ¿No habían de reunirse?

Invité esa Junta. Si por los medios anteriores no ha conseguido ver realizado su propósito, a cooperaciones y centros, como el Ayuntamiento, La Diputación, el Cabildo, sociedades de recreo é instituciones sociales á que satisfagan cada una de ellas la comida de uno, dos ó más niños durante esos cuatro meses que imputarían un gasto de cinco pesetas por mes para cada niño y habrá quién dude que, más que posible es fácil, seguro, que podían ser socorridos esos cincuenta niños, y que con ello se les libraría a sus padres de la angustia de verlos hambrientos y nos librare nos todos de la pena de ver que hay en Soria niños que no pueden desarrollarse por no tener que comer; que no pueden asistir á la escuela, porque necesitan mendigar para que no les falte un poco de pan?

Para evitar tanto mal no hay más que intentarlo; pero intentarlo con fe y con entusiasmo, con la fe que se debe tener en que los hijos pudientes de Soria son los más generosos del orbe, con el entusiasmo que comunica la caridad que no permite descansar hasta ver remediadas las necesidades de nuestros prójimos que son á la vez nuestros hermanos, y si son niños, son ángeles. ¿Quién se negará á impedir que mueran de hambre?

A todo hay quien gane

Tenía fama adquirida un valiente diputado de convertir el Congreso en una plaza de abastos, pronunciando frases gruesas e insultando con desdoro, diciendo barbaridades, que le habia conquistado un renombre entre los suyos, y era siempre un espectáculo divertido oírle hablar moviendo mucho los brazos, y lanzar á voz en cuello mil desplantes de payaso. Más como á todo hay quien gana va perdiendo el Diputado su fama y su nombradía y ya queda muy por bajo de otros muchos compañeros que también son diputados, cual los señores Capillas, Don Emiliano y Don Pablo. Pero lo que es más enorme, y en verdad caso muy raro,

es que desde el banco azul se digan con desparpajo todo género de insultos, cual si cobrar el barato con casaca de ministros quisieran algunos guapos. Así pues, el otro día, un señor de gran tamaño, expuso tales conceptos con tal belleza y tal garbo, que, para hacer profesión de fe y leal monárquico, aplaudió la *marsellesa* llamándola el himno patrio. Para probar sus amores hacia el país vascongado, dijo, que él aborrecía el himno de San Ignacio. Dijo que era muy católico y para mejor probarlo habló de San Agustín como de un mozo del barrio, pues al Agustín, decía, le tengo bien estudiado. Dijo también, que él ansiaba algún día eliminarnos de la España á los católicos para quedarse más ancho. En fin, dijo tales cosas, que jamás se han escuchado razones tan convincentes, ni más desumbrantes párrafos, ni más ordenada lógica, ni estilo más adecuado. Como sería que al punto que le supo el diputado se ha venido de Lisboa y ha dejado á una *hijonada* y se ha plantado en Madrid con el rostro muy alado, diciendo que no temera que haya nunca un Diputado cuanto menos un ministro que le gane á hacer el majol. No sé si será verdad este repentino enfado, pero si el valiente quiere volver á ser el más guapo mucho tiene que apretar pues se queda rezagado.

De Madrid

A las diez de la mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio. La reunión de los Ministros en el Regio Alcázar fué de corta duración. El Sr. Canalejas se limitó á exponer la marcha de los debates parlamentarios. El Monarca impidió continuar el discurso á causa del estado de ánimo en que el Sr. Canalejas se encontraba por el fallecimiento de su hermano D. Luis. Don Alfonso, dió el pésame al Sr. Canalejas en nombre de toda la familia real.

A continuación se firmaron algunos decretos. Terminado el Consejo el señor García Prieto estuvo en el Ministerio de la Gobernación, conviniendo con el Sr. Hernández Latorre, sobre los detalles del entierro de D. Luis Canalejas, que se verificará mañana. Formarán la carrera las fuerzas de seguridad, la benemérita y guardias municipales.

El Sr. Canalejas no ha recibido hoy. Muchas personas han desfilado por el domicilio del Presidente, firmando en las listas que están colocadas en la portería de su casa.

Firma de Guerra.—Disponiendo que los coroneles de Infantería D. Manuel Ekía, D. Justo Sancho, D. José Llobel, D. Ricardo Picazo y D. José Peñuelas, pasen á mandar las zonas de Badajoz, Pamplona, Castellón, Játiva y Hueva respectivamente.

Esta mañana se ha celebrado la cuarta sesión del Congreso de trata de blancas.

Comienza á las diez y cuarto, bajo la presidencia de A. Dr. Edward Jarmay, Delegado de los Estados Unidos. Asisten al acto las Infantas Isabel y Paz. Antes de discutirse el orden del día, el Delegado Cootie dió cuenta del fallecimiento de D. Luis Canalejas, poniéndose todos los congresistas de pie. El Delegado alemán Dirksón, propone al Congreso que se envíe un mensaje de pésame al Jefe del Gobierno.

El Sr. López Muñoz en nombre del Comité español agradece el mensaje de delicadeza aprobándose por unanimidad lo propuesto por los Delegados extranjeros.

Pónese á discusión el tema relativo al concurso prestado para la represión de la trata de blancas, por las sociedades como la Asociación católica internacional de protección á las jóvenes. Interviene en la discusión la baronesa de Montenach, Princesa de Lobaovitz y señoras de Fischer y Echarri, exponiendo las oradoras los esfuerzos que á esta Corporación prestan las sociedades á que pertenecen.—P. Ad.

TRIBUNA LIBRE ECOS JAIMITAS

La valiente y pujante «Juventud Jaimista» constituida en esta villa, que no cesa un momento de hacer propaganda de sus ideales, tiene el pensamiento de ir en el próximo mes de Noviembre á dar mítines de propaganda Jaimista á varios pueblos de la provincia hablando varios de la Juventud, y al mismo tiempo á excitar los ánimos de los católicos, hoy que la Iglesia se ve tan perseguida, y alentar á los que comulgan en sus ideas para que no se estén durmiendo, y el día que venga la revolución con agigantados pasos ir y salir nosotros al encuentro y ponerles un dique para que no pueda pasar adelante, porque así como tenemos derecho para defender al rey con las armas porque la ley nos obliga, más derecho tenemos para defender á nuestra Santa Madre la Iglesia, porque somos Jaimistas, y siendo Jaimistas, somos católicos y hay que destruir la cabeza de ese dragón infernal que se llama anticlericalismo.

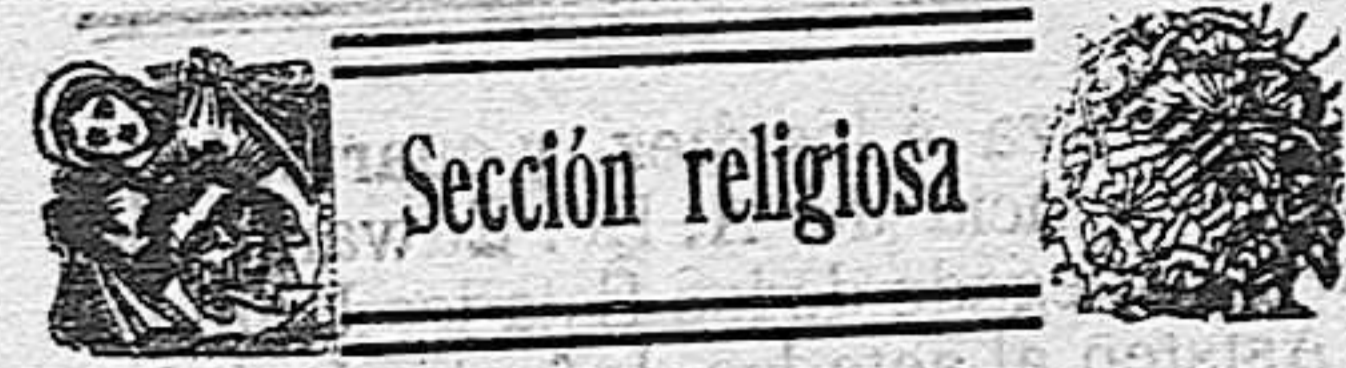
Se reciben infinidad de cartas de todos los pueblos de la provincia, diciéndonos que hay allí muchos jóvenes que quieren pertenecer á dicha Juventud y para eso se formarán secciones en los pueblos.

También esta Juventud, bajo la dirección de nuestro digno presidente y con la cooperación de los Sres. Sivera, Espinosa y Ochoa, contrato, tener y sochantre respectivamente de la Santa Iglesia Catedral, se ha formado un orfeón Jaimista, donde todas las noches se reúnen todos los afiliados á ensayar y al mismo tiempo se da lectura á alguna Ilustración Católica. Su inauguración se verificará el día 1.º de Enero con motivo de ser el Santo de nuestro amantísimo Prelado, obsequiándole con una serenata.

Debido á las gestiones de nuestro ilustre Presidente honorario, don Jaime Chicharro, se ha constituido el partido Jaimista de esta villa nombrándose Presidente, á don Ambrosio Guíjarro; Vice, á don Marcos Charle; Tesorero, á don Domingo Lafuente; Secretario á don Ricardo Torres; Vocales, don Pedro Vicente, don Pablo Morales, don Cecilio Arroyo y don Fran-

cisco Sancho; ya cuentan con un número bastante crecido de afiliados. Se tiene el proyecto para la primera de dar un mitin monstruo contando entre los que vendrán serán: D. Rafael Díaz Aguado Salaverri y en caso de que éste no pudiera don Dalmacio Iglesias, á más de Chicharro, Larramendi y alguno más. Animo, jóvenes Jaimistas Burgeneses, á trabajar por la fe de Cristo, ahora que se ve tan perseguida, nosotros trabajemos con ahínco porque triunfe la religion, lo cual implicará el triunfo de nuestra causa.

UN JAIMISTA DE PURA CEPA.
Burgo de Osma, 27-10-910.



Día 29.—Sábado.—Ss. Narciso, ob. y m., Marcelo, centurión, Jacinto y Feliciano, mrs., Eusebia, vg. y m., y Donato.—La Misa y Oficio Divino son de San Narciso, con rito doble y color encarnado.

Día 30.—DOMINGO XXIV DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—Ss. Alfonso Rodríguez, S. J. cf., Claudio y cps. mrs., Eutropia y Cenobia, mrs., Germán y Gerardo, obs.—La Misa y Oficio Divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

El Evangelio es del capítulo VIII de San Mateo: *Sostegu Jesús una tempestad en el mar.*—Fruto: Pidamos al Señor que calme las tempestades, que en nuestro corazón renueven las pasiones y afectos desordenados.

En la I. Colegial, á las nueve y cuarto, misa solemne después de cantada Tercia: en las demás Iglesias á las horas de costumbre.

En la Iglesia de Santo Domingo, á las diez y cuarto, misa solemne en la que hará la profesión de los votos religiosos Sor María de las Mercedes de Santa Clara, predicando el M. I. señor don Santiago Gómez Santacruz, Abad de la Colegial.

Por la tarde á las cinco y media, en la misma Iglesia, Rosario solemne con Exposición de S. D. M. y sermón á cargo del Dr. D. Manuel Requero, Canónigo Magistral de la Colegial.

Día 31.—Lunes.—Ayuno.—Ss. Nemesio, Lucila, vg., Quintín, Ampilado, Urbano y Narciso, mrs.—La Misa y Oficio Divino con votivos de los Santos Angeles, con rito semidoble y color blanco.

ALCANCE POSTAL

(De nuestro servicio especial)

LAS SESIONES DE AYER

SENADO

Se abre la sesión á las 3 y 1/2, bajo la presidencia del señor MONTERO RIOS. Los escaños y tribunas se hallan concurridísimos.

En el banco azul los ministros de ESTADO y de MARINA.

Asisten, siete Prelados.

Aprobada el acta de la anterior se dá cuenta del fallecimiento del senador vitalicio, D. Luis Canalejas.

El PRESIDENTE de la Cámara y los señores AZCARRAGA, conde de CASA VALENCIA, SALVADOR, SOLER Y MARCH, ARZOBISPO DE ZARAGOZA, POLO y PEYROLON y AGUILERA, pronuncian frases necrológicas, asociándose el señor ARIAS DE MIRANDA en nombre del Gobierno.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Entra en el Salón el Sr. Canalejas saludándole afectuosamente numerosos senadores de quienes recibe el pésame por la muerte de su hermano.

Se entra en el orden del día poniéndose á discusión el proyecto de ley llamada del *candado*.

Discurso del Sr. Obispo de Jaca

El señor OBISPO DE JACA consume el segundo turno en contra del proyecto de la citada ley.

Hace constar que hablara en nom-

bre propio como Senador del Reino, pues la representación de Prelado, la deja siempre á las puertas de la Cámara.

Advierte al Sr. Canalejas, que cualquier palabra que considere molesta, la tenga por retirada anticipadamente.

Asocióse en términos muy elocuentes y sentidos al dolor que en los actuales momentos embarga al Sr. Presidente del Consejo.

Anuncia que será breve porque el asunto es clarísimo.

Examina el preámbulo del proyecto en el que se sientan falsas premisas resultando por ende falsas consecuencias.

Considéralo en conjunto como una serie de atentados contra la verdad y contra la razón, demostrándolo con copiosas citas de la legislación de todos los tiempos, lo mismo de la Roma gentil que de nuestras Partidas donde prescribíse la obligación de amparar las comunidades.

Cree firmemente que por el carácter arbitrario que tiene el proyecto, éste no se aprobará.

¿Porqué, pregunta, se considera excesivo el número de las comunidades religiosas? ¿Las logías masónicas y demás casas *nonsanctas* no son excesivas?

¿Qué esterban los Religiosos? ¿Qué sería España sin los Religiosos, que sa ocupan constantemente en hacer bien, en sembrar la sana doctrina de la moral y de la virtud?

Además ¿quién los mantiene? ¿Los mantiene el Estado? No.

Lo hace el pueblo de su babillo particular, haciendo honor á su admirable instinto que le inspira la imponderable utilidad de las comunidades religiosas.

Indica que debía darse una ley del candado en contra, es decir, para evitar que salieran de España los Religiosos.

La prueba más evidente de lo descabellado del actual proyecto está en el admirable patriotismo de los religiosos, que permanecen en España, apesar de los sonrejos y de los vejámenes de que son víctimas por parte de los Gobierno, y de los periódicos lo mismo en público que en privado.

Añade que el Gobierno traiciona los ideales de la libertad, tratando de prohibir el derecho indubitable de los ciudadanos para convivir bajo un mismo hogar, constituyendo una familia.

Prueba que es absurdo y tiránico el proyecto, afirmando que es el primer atropello de una serie.

Termina diciendo que serán débiles todos los esfuerzos para oponerse á lo que reclama el derecho y la verdad.

De Valencia

Valencia.—A las cinco de la tarde ha salido para Cartagena el crucero «Cataluña» llevando á bordo al Comandante General del Departamento.

Ha llegado á esta capital el Obispo de Segorbe, acompañado del Arzobispo de Valencia. Saldrán en el rápido con dirección á Alcoy para oficiar en Gandía con motivo de las fiestas que se celebran en honor del cuarto Centenario del natalicio de San Francisco de Borja. A P.—

De Barcelona

Merino enfermo.—Huelga general.—Varias noticias

Barcelona.—El Sr. Merino se encuentra fuertemente acatarrado. Por prescripción facultativa guarda cama.

El enfriamiento que padece el ministro fué originado por la falta de calefacción en el break que lo trajo á Barcelona. Contra el parecer de los médicos, el Ministro se propone levantarse esta tarde con objeto de ir á visitar á las cinco el Ayuntamiento y la Diputación.

En Sabadell se ha declarado la huelga general.

Según las noticias oficiales ha transcurrido la mañana con absoluto orden pero según los informes de varios particulares unos grupos en actitud levanta-

tica recorren la población obligando á suspender los trabajos en el Meta-

dero. Una comisión de artistas ha visitado esta mañana al gobernador solicitando gestione un crédito en los actuales presupuestos, de 250,000 pesetas con destino á la Exposición Internacional de Arte que se piensa celebrar en esta capital el año de 1911. El Sr. Muñoz apesarse de que le ha parecido una fuerte suma el crédito pedido por los artistas, les prometió complacerles, habiendo teleografiado en este sentido al Sr. Canalejas.

Esta mañana un grupo compuesto por cinco huelguistas metalúrgicos ejercieron coacción sobre un muchacho que se dirigía al trabajo.

Antes de que los obreros pudieran maltratarlo llegó la policía, deteniendo á cuatro de los huelguistas.

—Ha marchado con dirección á París Mr. Clemenceau.

También esta tarde marcha á Palma el Archiduque Salvador.

Continúa la huelga.—El conflicto se agrava.

Barcelona 27.—El Sr. Merino se levantó esta mañana de la cama, teniendo que acostarse á los pocos momentos con un acceso de tos.

Prosigue la huelga general en Sabadell. Hoy entraron al trabajo unos dos mil obreros abandonándolo poco después la mitad de ellos. Es probable que esta tarde se declaren en huelga los restantes. Los mercados y las tiendas permanecen abiertas.

Los huelguistas comentan en grandes corros el conflicto actual, hablando algunos de acudir á medios violentos.

En Tarrasa también continúa el conflicto. Los patronos han rechazado la proposición del Sr. Merino que tendía á solucionar interinamente la huelga aceptando la parte referente á que se acuda al Instituto de Reformas Sociales quien legislará sobre su carácter general en toda España. Las personalidades mas salientes de Sabadell ajenas á los intereses de patronos y obreros se reunirán hoy con objeto de buscar una fórmula de arreglo.—A P.

CONTRASTES SIN COMENTARIOS

¡Ay de los pueblos en que los ciudadanos honrados tienen que temer más de la debilidad, de la ineptitud de la venalidad de los encargados de administrar la justicia que de los ladrones porque, de estos, pueden guardarse mejor y los males que pueden inferirles nunca pueden ser tan graves.

Jueces activos, competentes, enérgicos y justicieros hacen á los pueblos buenos y felices y quienes se los conceden merecen el agradecimiento y las bendiciones de todos los hombres honrados.

Jueces perezosos, débiles, incompetentes ó venales son la mayor desgracia que puede afligir á los pueblos y, quienes pudiendo no los libra de ellos demuestran aborrecerlos y merecen ser tenidos como sus peores enemigos.

Nada ha hecho que sepamos Zaragoza por el Sr. Canalejas. Esto no es obstáculo para que el Gobierno haya acordado conceder 250.000 pesetas para Borja y Belchite, y que su diputado, Sr. Romeo, cuente con la seguridad de alcanzar el Sr. Canalejas para Zaragoza la concesión de un crédito para el arreglo de las carreteras y travesías que hay en sus rondas y calles; la resolución definitiva del paso á nivel del Castillo con arreglo al proyecto primitivo; el arreglo de las plantillas de la Escuela de Artes é Industrias; la construcción de un trozo de carretera á Peñafior; la construcción de varios muelles cubiertos en diversas estaciones; la ampliación del pantano de Mezalocha; la concesión de crédito para construir la Casa de Correos y la aprobación pronta de un artículo adicional al presupuesto autorizando al Gobierno para ejecutar, por gestión directa las obras de consolidación del templo del Pilar.

Todo se lo debe el Sr. Canalejas á Soria. Lo ha dicho el propio interesado mil veces, y Soria no ha podido conseguir de su Gobierno ni escuelas, ni museos, ni cuarteles, ni caminos, ni carreteras, ni nada, que pudiera redundar en provecho de esta desdichada provincia.

En cambio ha reducido la subvención de la Escuela de Artes y Oficios á 500 pesetas, y con la modificación del proyecto de Ferrocarriles secundarios hay muy serios motivos para temer que el proyectado ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud tropezará con muchos mayores obstáculos para su realización, y lo que empezábamos á sospechar que pronto sería una hermosa realidad para Soria y su provincia, gracias al proyecto del gobierno, que preside su protector D. José Canalejas y Mendez, se retrasará, si no se imposibilita para siempre.

Juzgen nuestros lectores, nosotros no podemos hacerlo sino que nos veamos amenazados de una nueva denuncia por desacato, porque nuestros demócratas ven sin disgusto que se ofenda, y se insulte, y se pisotee vergonzosamente, desde las columnas de la prensa impía, todo lo divino y lo que hay de más respetable en lo humano, pero ¡Ay del que se atreva á decir que el Sr. Canalejas os olvidadizo, ambicioso, ingrato ó descreído! porque aunque diga verdad, ofende mucho á los estómagos agradecidos y se expone al rigor de sus iras.

El asesinato de la señora Crippen fué descubierto el 14 de Julio de este año.

El 31 del mismo mes, Crippen era capturado en América.

El 27 de Agosto entraba de nuevo en Inglaterra y el 22 de Octubre ha sido sentenciado.

Tres meses y ocho días. No se puede negar que los jueces ingleses son activos. Pero convengamos en que aún podrían aprender algo de los nuestros.

Terrible sobre toda ponderación es la enfermedad del sueño, grande el número de víctimas que ha causado y sigue causando en Africa y extraordinario el pánico sentido en Bruselas por el peligro de que sea importado á aquel país el microbio que la produce.

En España no nos alarmaremos tanto porque estamos acostumbrados á ver, como los encargados de poner coto á los desmanes de los que usan y abusan de sus atribuciones para atropellar á los pueblos, se pasan la vida durmiendo sin que se enteren de nada que tenga verdadero interés para los mismos.

¿No es verdad, sorianos, que hay Diputados y Senadores que duermen y que si no despiertan necesariamente morirán?

Sin grado superior pero con calefacción

Con el mayor sentimiento cumplimos con el deber de comunicar á nuestros lectores que la Excm. Diputación provincial ha acordado desestimar las instancias que tenían presentadas, una D. Marcos Frias y varios vecinos de esta capital y otra D. Bernabé de Padro y gran número también de aquellos solicitando se eleven á la categoría de Escuelas Superiores la elemental de Maestros los primeros y la de Maestras los segundos, por no consentirlo las difíciles circunstancias económicas en que la Corporación provincial se encuentra.

Hemos leído una y otra vez el acuerdo tomado por nuestra Corporación hemos repasado los acuerdos tomados por ella en los días 1.º, 5.º y 6.º del corriente mas referentes al aumento del sueldo de algunos empleados y nos ha surgido la duda de si nuestros representantes provinciales habrán sido elegidos para mirar por los intereses de sus paniaguados, más bien que por los intereses de Soria de y su provincia, pues esto es lo que, al parecer, se desprende contrastando el acuerdo de que hoy nos hacemos cargo con los acuerdos tomados en sus reuniones del segundo período trimestral.

Y no se nos diga que las peticiones formuladas por los amantes de la instrucción en Soria son irrealizables, porque por números podemos demostrar, como ya lo hicimos hace tiempo, que es, no ya imposible, sino muy difícil el atenderlas. Prescindiendo por hoy de la Escuela Superior de Maestros, sostenemos ahora, como antes también afirmábamos, que sólo con 11.000 pesetas podía elevarse á Superior la Escuela Elemental de Maestras de nuestra capital y de esa cantidad ni creemos, ni queremos creer que nuestra Diputación no se halle en condiciones de gastarla cuando realmente ha demostrado lo contrario, concediendo pensiones, aumentando el sueldo á muchos de sus empleados y hasta estableciendo la calefacción por vapor.

No queremos con esto impugnar sus acuerdos que suponemos habrán sido tomados inspirándose en la justicia, ni nos parece tampoco muy mal que los representantes de la provincia procuren preservarse del frío, estableciendo la calefacción por vapor, porque ellos, haciendo todo esto, suponemos será teniendo en cuenta que, más que á sí mismos, se deben á la provincia á quien debe interesar siempre la salud y bienestar de sus representantes; pero si creemos que esta misma cualidad les obliga, y muy mucho, á mirar por las ventajas que de

gestiones pueden reportar sus re- presentados y nadie puede desconocer el gran favor que harían á los aspiran- tes al magisterio, á Soria y á la pro- vincia elevando á Superiores las Es- cuelas Normales.

Incendio horroroso

Pamplona.—En el pueblo de Burgue- le próximo á esta capital un incendio gr. ndísimo ha destruido once casas entre ellas la estación telegráfica. Por esta causa se ignoran detalles. No han ocurrido desgracias personales.—A. P.

Noticias.

Varías. Hemos recibido un cartel con la convocato- ria, programa, horario, notas y observaciones para la Quinta semana social de España que se celebrará en Barcelona desde el 27 de No- viembre al 4 de Diciembre del presente año. La falta de espacio nos impide dar cuenta detallada de tan importante asunto, y procura- mos hacerlo en uno ó en varios de nuestros números sucesivos.

— En el cerro del Castillo se trabaja con actividad para llevar á cabo la plantación de pinos, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

— El mercado de ayer estuvo bastante concurrido y los precios, que variaron poco del anterior, fueron los siguientes: Trigo puro, 11,25 pesetas fanega; centeno, 8; cebada lailla, 7,50; id. caballar, 7; yeros, 9,50; maíz, 5,25; patatas arros: 1,40, 1,30 y 1,25 pesetas.

— Ayer tuvimos el gusto de saludar en la estación á nuestros buenos amigos, D. Gregorio Rodríguez y D.ª Tomasa Bureba, que pasaron por la pena de despedir á sus hijos y nieto, que salieron para sus posesiones de América.

— Nuestro llimo. y Rvmo. Preiado, Doctor D. Manuel Lago y González, salió el miér- coles para León, con objeto de asistir á las conferencias episcopales de la Provincia Ecle- siástica, que se celebran este año en aquella Capital.

— La empresa del Ferrocarril de Torral- ba á Soria ha acordado establecer un servicio especial de trenes para viajeros, con motivo de la feria de Almazán los días 4 y 6 del próximo noviembre.

— Dichos trenes saldrán de la estación de So- ria á las 9,30 de la mañana y llegarán á la de Almazán á las 11'08. Las horas de regreso serán á las 7 de la tarde salida de Almazán y llegada á Soria á las 8 y 38 de la noche.

— Los precios de ida y vuelta serán 8 pesetas en 1.ª, 5,95 en 2.ª y 3,25 en 3.ª. Los billetes serán valederos por tres días y podrán utilizarse á la vuelta en los trenes ordi- narios. En las estaciones intermedias se des- pacharán billetes ordinarios.

— Emborabuena.—Se le enviamos muy afectuosa á nuestro joven paisano y particular amigo, D. Adolfo Cabrero, por haber recibido el grado de Licenciado en la Facultad de ciencias. A su padre y familia hacemos extensiva nuestra felicitación en especial á su señor her- mano nuestro querido compañero de Consejo y Profesor de este Instituto, D. Loenzo Cabre- ro.

— De sociedad. Después de haber residido en Madrid un mes, donde ha estado practicando ejercicios en la escuela de Tiro, ha llegado á Soria nuestro particular amigo, el Teniente de In- fantería D. José Roperó. Mañana saldrá para Jaca, donde se halla de guarnición su regimiento.

— Han Llegado. De Madrid, con dirección á Darroñadas don Pelegrín la Muedra. Han salido: Para Córdoba, D. Vicente Benito é hijos. Para Madrid, D. Bussbio García y su Ca- pellan D. Esteban Marco; D. Baltasar Egea, Señora é hijo; D. Nicolás Benito, D. Pedro Delgado y pequeña hija Carmen; D. Teodoro Ramírez señora é hija Lolita; D. Antonio Mar- co, esposa y familia; Doña Tomasa Gabriela de Ruiz con su hija Concha y D. Francisco Lacussant.

— Para Plasencia, el canónigo de aquella Catedral D. León García Revuelto. — Para Burgo de Osma, el afamado oculis- ta D. Adolfo Alvarez.

—Para Quintana Redonda, D. Leoncio Gen- zález de Gregorio, señora é hijos. A todos deseamos feliz viaje.

Enfermos. Hace días que se halla enfermo el Deposita- rio de fondos del Ayuntamiento de esta capi- tal, D. Manuel Ruiz Ocon. Deseamos muy de veras el alivio del pa- ciente.

Por telégrafo

Madrid 26 (4, t.)

El entierro de D. Luis Canalejas

Se ha celebrado con gran solemnidad el entierro del Gobernador de Ma- drid. Presidía el duelo su hermano, el Presidente del Consejo, todos los mi- nistros, Romanones y representantes de la Real familia.

Han asistido muchos políticos de todos los matices, excepto el Sr. Mon- tano Ríos; las corporaciones provin- cial y municipal con maceros; el clero con cruz alzada y la banda municipal. También iban varios coches con co- ronas y carozas de gala del Senado, del Ayuntamiento y de la Diputación.

Contra Cobán

Reunidos los representantes de las sociedades anónimas han tratado de las medidas que hay que adoptar en vista de las reformas tributarias.

Congreso de la trata de blancas

Se ha celebrado la sexta sesión pre- sidida por el delegado suizo Meuron y el delegado de Santiago de Chile.

El Padre Portela desmintió la espe- cie de que la asociación contra la trata de blancas se dedica á reclutar jóvenes para convertirlas en religiosas. El Catedrático de Derecho de la Uni- versidad de Oviedo, Sr. Benito, se de- clara abolicionista, sosteniendo la ne- cesidad de elevar el concepto moral de la mujer por medio de la educación. Anunció que la Universidad de Ovie- do enviará su adhesión al Congreso.

Acuérdase que el Comité español haga una recopilación de las leyes re- ferentes á la trata de blancas. También se acuerda que el próxi- mo Congreso se celebre en Londres el año 1913.

El domingo asistirán los Congresis- ta una Misa de campaña que se cele- brará en el paseo de la Castellana.

PRENSA ASOCIADA

Correspondencia administrativa

- L. C.—Valdeavellano, pagó hasta fin 1910. F. C.—Matanza, id. id. id. A. M.—Tajueco, id. id. id. M. S.—Orillares, id. id. id. J. V.—Cubo de la Sierra, id. 12 Febrero 1911. P. S.—Alcubilla del Marqués, id. id. P. L.—Esteras de Soria, id. id. C. F.—Madrid, id. Marzo id. M. G.—Palma del Río, id. Junio id. A. M.—Rejas de San Esteban, id. id. id. Z. Z.—Málaga, id. 15 Agosto id. N. B.—Buenos Aires, id. 1.º id. id.

ANUNCIOS

Leñas Se venden de roble en Hinojosa de la Sierra. Para tratar dirigirse á doña Justa Benito, viuda de Giménez en Soria, Estuñíos, 2, pral.

Sociedad Fomento de Valdeavellano de Tera

Licitación. Esta Sociedad admite proposiciones, bajo pliego cerrado, hasta las doce de la mañana del día 30 de Noviembre próximo, para el des- monte y extracción de quinientos metros cúbicos de tierra, á los costados laterales ó don- de indiquen los comisionados de esta So- ciedad, en las balsas de este pueblo que se titulan del «Quemado» y la «Grande de encima del Molino», bajo la base de tanto por metro cúbico. Estos trabajos se dividirán en varios lotes de diez, veinte ó más metros cúbicos, según lo estime la comisión. La Sociedad se reserva el derecho de acep- tar la proposición que estime más ventajosa ó de desecharlas todas. Valdeavellano de Tera 20 de Octubre de 1910.—La Comisión 2-4

ANUNCIO

Se desea adquirir ALGUNOS CIENTOS DE OLMOS Y CHOPOS, para plantación. El que los posea, puede dirigirse á José Santisteban, de la Comisión de Fomento de Valdeavellano de Tera. 3-4

Contra el frío.

Ha llegado á esta capital el cono- cido esterero Vicente Montesinos, de Guadalajara, que permanecerá hasta el mes de Diciembre. Precios reducidos. Se reciben encargos Plaza de la Leña, (Posadilla) para la ciudad y para fuera. 1-4

Bordados, caligrafía y adorno.

Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é indus- trias artísticas. Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escu- dos, abecedarios y modas. También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín. Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número. Único punto de venta en Soria: Li- brería de TIERRA SORIANA. Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Folleton de IDEAL NUMANTINO

El Buen Paño...

POR Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

Al Excmo. Sr. D. Juan Valera.

Señor y amigo mío: Nadie más des- conocido en lo que pudiéramos llamar «gran mundo» de las letras, que el au- tor de Justa y Rufina, novela que salió á luz, tres meses ha. Pero V., con una generosidad para la que toda la grati- tud que cabe en mi corazón de sacer- dote y de caballero me parece poca, desde las alturas de su indiscutible re- putación literaria no se desdenó de in- clinarse hasta mi oscuridad y mi po- breza, me tomó de la mano y con la garantía de su prestigio hizo mi pre- sentación en ese gran mundo, como de algo que merecía no sólo no pasar inadvertido, sino antes por la inversa, ser tenido en cuenta y hasta en esti-

ma: acción á todas luces merecedora de reconocimiento y gratitud por parte de mí.

Más como los escritores no tenemos en cuanto tales otra moneda para hacer por pagar las mercedes ó favores literarios que recibimos, sino las obras al pie de las cuales va nuestra firma, yo me desplacería á mí mismo, pues no me portaría como hombre de bien, si no mandara este libro al mundo por donde anda Justa y Rufina, á dar á usted público testimonio de gracias por tanta merced como me ha hecho, y que habrá de agradecerle mientras el Señor fuere servido de conservarme la memoria.

Así pues, dueño y amigo mío, abier- to el libro de nuestra cuenta, dígnese de apuntar en mí haber la insignifican- te partida de esta dedicatoria; y no por- que yo crea que con ella le pago; sino para que sepa V. y cuantos estas le- tras leyeren, que si no acabo de pagar- le, porque no tengo más, reconozco la deuda y hago por enjuagarla.

Lo demás que le debo, el Señor, que es buen pagador, se lo dé en bienes de gracia, en comparación de la cual todo el oro es arena exiguá y la plata será estimada como barro.

Es de V. agradecido servidor y re- verente amigo, que le besa las manos.

JUAN J. MUÑOZ PABÓN Presbítero.

De quién era Juanito Ibáñez y de cómo su padre deseaba verle casado.

Para que vea el lector cuán acerta- dos, lógicos y en su punto eran y esta- ban los deseos que tenían todas las mu- chachas casaderas que por aquel en- tonces habita en El Tomillar, y aún en algún que otro pueblo de la redonda, de echar el guante y de atrapar para marido á Juanito Ibáñez y Benjumea, imagínese un muchacho, dando alcan- ce á los veintitres, con un título de Doc- tor in utroque jure, decorando el teste- ro principal del despacho de su padre; con un capitalito de noventa mil duros, de lo más saneado de la provincia, he- redado de su madre, que santa gloria haya, y esto sin contar lo de su padre, que, como es natural, no habrá de lle- várselo al otro mundo, amén de lo de su tía paterna, Doña Clara Ibáñez y de Alburquerque, de quien es, á falta de su padre, inmediato heredero, aunque eso de heredar á los tíos no sea en to-

das las ocasiones un huevo que se echa á freír.

Pero en fin, aun descontando lo de la tía por lo que pueda tener de pro- blemático, que no lo tiene, pues, á Dios gracias, se trata de una señora, tan de recto criterio, como de delicada, timo- rata y hasta escrupulosa conciencia, siempre se le pueden calcular á nues- tro abogado para el día de mañana sus doscientos mil duros, que se dicen de una vez.

Unáse á esto una estampa de hom- bre, que, si peca de algo, es de dema- siado garbosa para un señorito; agré- guese, porque debe agregarse, una pasta de almendras y fama de ello tan universal, como justa; una labia y tras- teo y garabato con las mujeres, que las deja boquiabiertas, turulatas y sa- biéndoles á poco, y, por finiquito y re- mate de todos los atractivos que el Señor puso en él, recuérdese que ha heredado á su madre, con lo cual queda dicho que no la tiene, ó, lo que paro el caso es igual; que la bienhadada que se lo lleve no habrá de tener suegra. ¡Ahí es nada ese pormenor!

No ejerce la abogacía, ni piensa ejercerla jamás, Es uno de tantos ni-

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

NUEVA SOMBRERERÍA La Cordobesa

JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ

Plaza de Acaña, 14. Soria

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

LIBROS DE MISA, inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de Tierra Soriana

Gran comercio

DE Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61. SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61. Soria

Esquina a la plaza de S. Esteban

Fundición especial de campanas

Hijos de Vicente Roses

Azdaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pide, y garantizando por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE, blanqueadas en alta escala con perfecta elaboración en rizadas y pintadas.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de parte y envases. Pídanse catálogos.



MEDALLA DE ORO

en la Exposición regional de Valencia de 1905.

regulas y comunidades. Todo se envía franco de parte y envases. Pídanse catálogos.

Fabrica de velas de cera privilegiada FUSEBIO FERRI. Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSÉ SAENZ MONEO (Tierra Soriana)

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puede asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mecha metálica se concluyen ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evita en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Carazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo, 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 30 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetas y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Beissu City, Kiko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y esenlas, el 27 de Noviembre el vapor «Perón»

IMPORANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.



PAQUETE DE	PAQUETES	PRETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	460 gramos	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16

1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
1,50, 1,75, 2 y 2,50
1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. At. detall. Principales ultramarinos.

SOMBRERERÍA DE Nicasio Ruiz

60, Collado, 60 SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS ó IMPERS, desde la forma más corriente á la más exagerada de la marca G. B. BORSA-LINO, FULIAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrece una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente. BORNAS infinidad de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, estor, BONETES de raso y merino, gorros, ladores, etc., etc.

Para el Cuarte de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

CERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario: á 0,92; 1,27; 1,44; 1,61; 1,73; 2,03 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla, velada, bujías, hachas, cerilla y velas rizadas.

Imprenta y librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

Precios sin competencia.

José Sáenz, COLLADO, 9. SORIA

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Trimestre. 1,50 pesetas; Semestre. 2,75; Año. 5,00; Id. (Extranjero) 10,00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.